

Humphreys ratifica en “Categoría AA” la clasificación de las pólizas emitidas por Crédito Continental

Compañía presenta un patrimonio de \$ 101.007 millones a septiembre de 2024

Santiago, 27 de enero de 2025

Resumen Clasificación:

Pólizas: AA

Tendencia: Estable

Humphreys decidió mantener la clasificación de las pólizas emitidas por **Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (Continental Crédito)** en “Categoría AA”. Su tendencia en tanto se mantiene en “Estable”.

La clasificación de la compañía en “Categoría AA” responde a su posición de liderazgo en el mercado de seguros de créditos y garantía. Esta participación de mercado le ha permitido mantener una extensa base de clientes y, con ello, facilitar el acceso a economías de escala y al comportamiento estadísticamente normal de su cartera de asegurados. Junto con la experiencia y trayectoria de **Continental Crédito**, se valora el respaldo que le entrega su accionista Atradius, en especial el *know how* del negocio e información de exposiciones crediticias en el mundo.

Adicionalmente, independiente de las fluctuaciones propias del negocio, en una perspectiva de largo plazo (al margen del resultado en un ejercicio en particular) se considera positivo el buen resultado técnico de la compañía a través del tiempo, el cual, sumado a la política de retención de utilidades, le ha permitido fortalecer la posición de la compañía con muy bajos niveles de endeudamiento. Esta estrategia apoya la capacidad de la compañía para enfrentar periodos de menor dinamismo económico, que podrían afectar el volumen y comportamiento de las pólizas emitidas por la compañía. Cabe destacar que, la retención de utilidades puede no ser sostenible indefinidamente y se prevé que, en el futuro, se proceda a la distribución de estos resultados acumulados, lo cual haría que su nivel de endeudamiento pudiese aumentar.

Sumado a lo anterior, se considera positivo la experiencia propia que ha adquirido la compañía en sus más de 30 años de funcionamiento y a una política que ha tendido a fortalecer su patrimonio mediante una constante retención de utilidades, como se mencionaba anteriormente.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación de riesgo se ve restringida por la limitación que posee su cartera de productos, debido a los aspectos legales que solo le permiten emitir pólizas en tres ramas de seguros. Por esto, es que el desempeño de la empresa se ve afectado directamente por las fluctuaciones que puedan presentar sus nichos específicos.





En términos de ASG, **Continental Crédito**, cuenta con secciones dentro de su memoria donde aborda la diversidad de su personal en cuanto a edad, género, rango etario, entre otros, así como datos sobre la disparidad salarial de género dentro de la firma.

La perspectiva de la clasificación en el corto plazo se califica “Estable”, principalmente porque no se visualizan modificaciones en los factores de relevancia que incidan favorable o desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía.

Por otra parte, para la mantención de la categoría de riesgo es necesario que la aseguradora no deteriore en forma significativa su nivel de patrimonio y se mantenga dentro de los líderes de la industria. Asimismo, la clasificación de riesgo podría ser revisada si alguna filial estuviera afectada a alguna contingencia que pudiere impactar negativamente en la compañía y/o en la reputación de la misma.

Continental Crédito, es una empresa que se dedica a la comercialización de pólizas de seguros de garantía y de crédito, tanto en el ámbito local como en el sector exportador. De acuerdo con el marco legal chileno, la firma sólo puede participar en estas líneas de negocio y en la venta de seguros de fidelidad. Su propiedad pertenece en un 50% más una acción a Agustinas Servicios Financieros Limitada y en un 50% menos una acción al grupo Atradius.

A septiembre de 2024, **Continental Crédito** presentó reservas técnicas por \$ 34.495 millones, inversiones por \$ 113.028 millones y un patrimonio de \$ 101.007 millones. En el mismo periodo, su primaje alcanzó los \$ 35.121 millones. Este primaje se descompone en 61,6% en la rama de créditos por ventas a plazo, 23,6% en la rama de créditos a la exportación y un 14,8% en la rama de garantía. La compañía cuenta con una participación de mercado del 1,0% con respecto al mercado de seguros generales. Sin embargo, al considerar únicamente las ramas mencionadas, la participación de la compañía aumenta significativamente a 22,4%¹.

Marcelo Marambio L.
Analista de Riesgo
marcelo.marambio@humphreys.cl

Antonio González G.
Jefe de Analistas
antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.
Gerente de Riesgo
hernan.jimenez@humphreys.cl

¹ Para la rama de garantía, se incluyen todas las compañías de seguros generales que operan en este tipo de seguro.